

EDICTO

Nº Edicto: 2736

Carátula: SALAMERO EUSEBIO S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0249-C2019

1ª Ins.:2854/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Norma Daniela ADDUCI, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos "SALAMERO EUSEBIO S/ SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. 2854/2018, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 05 de Junio de 2019-